

12 de febrero de 2021
Comunicado de Prensa UC/08/2021

ACUERDAN CEDHNL Y CODHET COORDINACIÓN EN APOYO A MIGRANTES

Las ombudsperson de Nuevo León y Tamaulipas se reúnen para unir esfuerzos en la promoción y protección de los Derechos Humanos de la población migrante.

A fin de atender oportunamente la violación a los derechos humanos de las personas migrantes, las Comisiones de Derechos Humanos de Nuevo León y Tamaulipas acordaron una colaboración y diseño de estrategias para trabajar en conjunto.

Durante una reunión de trabajo sostenida entre Olga Susana Méndez Arellano y Olivia Lemus Martínez, presidentas de ambos organismos, respectivamente, dialogaron sobre la posibilidad de establecer vínculos con estados vecinos de la zona norte de México y diplomáticos de países con mayor índice de personas migrantes.

“Nos preocupa a las dos el tema de la migración”, dijo Méndez Arellano, “vamos a celebrar una reunión a fin de mes con todos los cónsules para ver los temas de los migrantes”.

La titular de la CEDHNL agregó que los lamentables hechos ocurridos en Camargo, Tamaulipas, donde desaparecieron 19 personas, es un tema de trabajo para las Comisiones de Derechos Humanos.

“Después de lo que pasó con las personas desaparecidas, es una preocupación”, mencionó. “Tenemos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuando recabamos la queja y se desprende una presunta violación a los derechos humanos, cometidos por alguna autoridad de carácter federal, la remitimos a la CNDH”.

La Presidenta de la CEDHNL espera que a esta reunión se integren los titulares de los organismos de derechos humanos de Baja California, Chihuahua, Sonora, Durango y Coahuila.

Ofrece CEDHNL apoyo a consulados

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Olga Susana Méndez Arellano, anunció que enviaron oficio de apoyo para personas migrantes a 15 cónsules de diferentes países.

“Enviamos oficios a diversos representantes consulares, sobre todo aquellos que tienen mayor flujo migratorio de sus connacionales”, explicó, “ofrecemos el servicio de darles atención jurídica, asistencia consular, nosotros nos ponemos en contacto con los cónsules y les asistan”.

El oficio fue enviado a los consulados de El Salvador, Guatemala, Honduras, Venezuela, Perú, Nicaragua, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Japón, Colombia, Chile, Brasil y Canadá.